

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:37722/2014

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Recurso Jerárquico intentado por el señor Guillermo Ángel GUILLÉN (Legajo 14866), en contra de la RR-2019-2424-E-UNC-REC;

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2020-66859-E-UNC-DGAJ#SG, cuyos términos se comparte, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>.- Rechazar el Recurso Jerárquico intentado por el señor Guillermo Ángel GUILLÉN (Legajo 14866), en contra de la RR-2019-2424-E-UNC-REC, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2020-66859-E-UNC-DGAJ#SG, cuyos términos se comparte y que forma parte integrante de la presente.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- Notifíquese al recurrente haciéndole saber que se encuentra agotada la vía administrativa, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.